

## CÉDULA PARCELARIA / LURZATI ZEDULA

Referencia Catastral provisional del Bien Inmueble 310000000001597112YU

Municipio BERRIOPLANO Entidad ARTICA

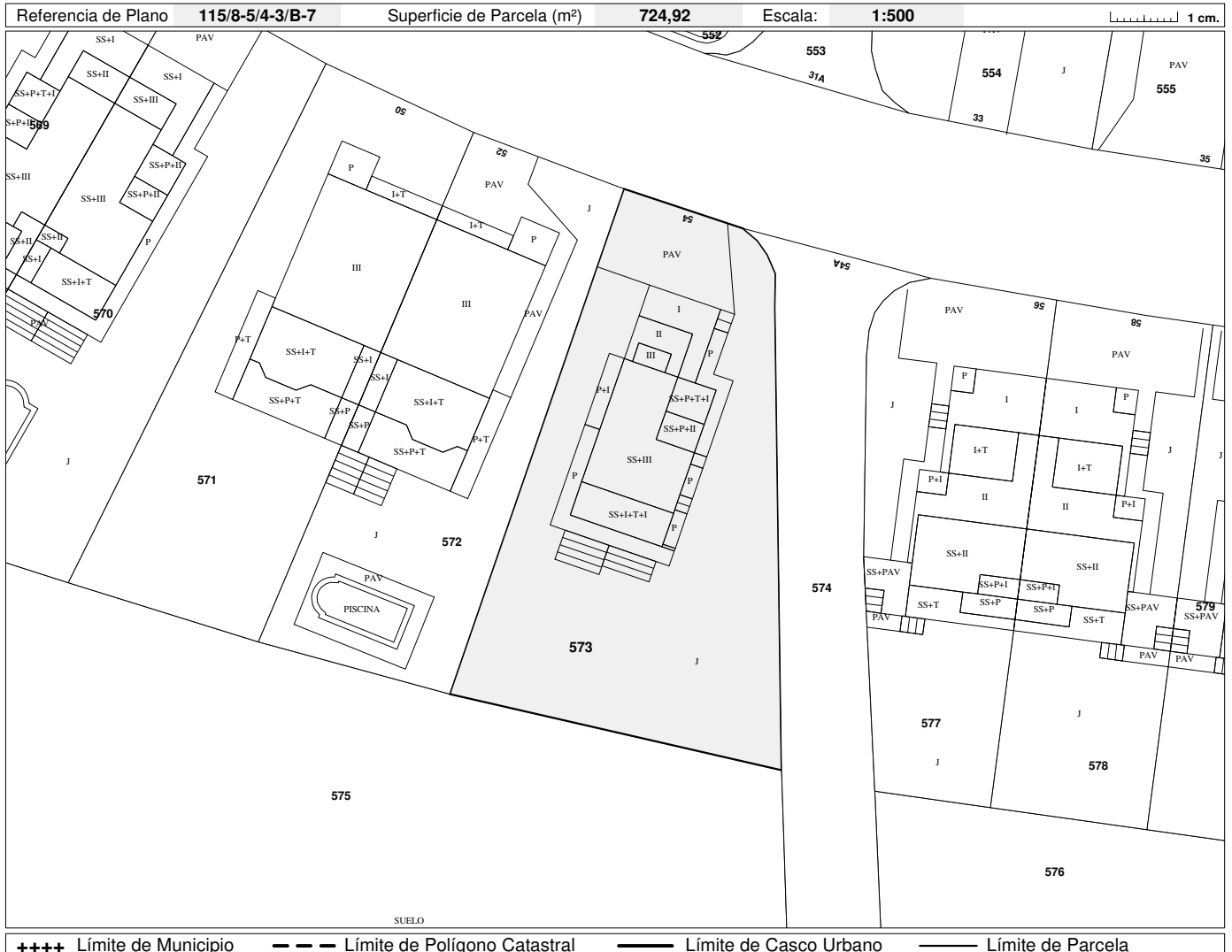
Expedida el 18 de enero de 2018 vía Internet <https://catastro.navarra.es>

Código Seguridad: T/PKHRFZHAXO

### REFERENCIAS IDENTIFICADORAS Y DATOS DESCRIPTIVOS

REFERENCIAS IDENTIFICADORAS (*)				DIRECCIÓN O PARAJE	SUPERFICIES (m <sup>2</sup> )		USO, DESTINO O CULTIVO
					Principal	Común	
21	573	2	1	AV LAS LERAS, 54 BJ	173,00		VIVIENDA
21	573	2	2	AV LAS LERAS, 54 BJ	35,00		ALMACEN
21	573	2	3	AV LAS LERAS, 54 BJ	14,00		PORCHE
21	573	2	4	AV LAS LERAS, 54 SS	88,00		BODEGA
21	573	2	5	AV LAS LERAS, 54 02	72,00		DESVAN
21	573	2	6	AV LAS LERAS, 54 BJ	108,00		PAVIMENTO

### CROQUIS DE SITUACIÓN DE LA PARCELA EN LA QUE SE UBICAN LAS UNIDADES INMOBILIARIAS



Todos los documentos inscribibles en el Registro de la Propiedad deben incorporar las cédulas parcelarias correspondientes (Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre). Documento sujeto a tasa de acuerdo a la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre / Modelo aprobado mediante Orden Foral 132/2003, de 25 de abril.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, la titularidad y el valor catastral son datos protegidos. Los titulares pueden acceder a sus datos previa identificación, en las oficinas del Servicio de Riqueza Territorial o por otros medios, utilizando cualquiera de los códigos de seguridad legalmente establecidos.

(\*) Las referencias identificadoras se componen de Polígono, Parcela, Subárea o Subparcela Rústica y Unidad Urbana.